

elaciones del Censo enviadas por los Ayuntamientos y que han servido para las listas electorales fueron harto incompletas; pero ni aún así han votado todos los que figuran en ellas, aparte de que aquí también podemos señalar una nueva abstención perturbadora: la de omitir llenaren tiempo oportuno la correspondiente declaración jurada. No hay que olvidar que la Cámara puede ser la única salvación posible de nuestra riqueza uvera; pero también hay que tener en todo instante presente que la redención de nuestro negocio, tanto en su aspecto agrícola como en el comercial, depende muy directamente de la gestión personal de los propios productores. De otro modo, la labor de la Cámara no sería nunca todo lo completa que es de desear.

Ignoramos quienes han de constituir definitivamente la Junta y aunque se dice que hay divergencias de criterio entre los diversos elementos—para nosotros todos respetables—de la futura Directiva, entendemos que esto ha de referirse sólo a lo que afecta a los procedimientos, es decir, a lo externo; y que en el fondo, en lo absolutamente fundamental, en lo que se refiere a lo que es misión y esencia de la Cámara, han de estar todos perfectamente de acuerdo, en beneficio de la mejor defensa de los sagrados intereses que a todos por igual les han sido encomendados.

NUESTRO NEGOCIO DE EXPORTACION

La prohibición norteamericana y las uvas de Dalías

La persistente labor de la Cámara para conseguir la reapertura del mercado norteamericano, ha utilizado cuantos medios estuvieron a su alcance para vencer la resistencia de aquel Gobierno.

El Decreto del Departamento de Agricultura de 17 de Octubre pasado rechazó tanto las pro-

posiciones españolas como las del doctor Marlart.

No obstante nuevas gestiones del Corredor señor J. Goodsell han reavivado la cuestión y para información de los señores parraleros publicamos la carta del señor Goodsell y la contestación acordada.

Sr. D. José Sánchez Entrena.
Presidente de la Cámara Oficial Uvera.

Almería (Spain)

Muy señor mío y amigo:

Lamento no haber tenido contestación a la carta que le escribí desde Inglaterra, y creo sus razones tendrá para no haberla contestado.

Me hubiera agradado mucho el haber tenido contestación a esta que me refiero. Sin embargo, aunque no lo haya hecho no me he resentido y estoy todavía ayudando para poder levantar el embargo de las uvas de esa provincia. Por indicación de Mr. Slemms hoy regreso de Washington, en donde he estado los días 9 y 10 del corriente, y conseguí que el Secretario de Agricultura y Mr. Marlart me admitieran en conferencia. Mr. Lowack también vino a Washington.

Por indicación del Sr. Slemms rogué al Senador del Estado de New-York, Hon James Wadsworth, atendiera a esta conferencia y como Senador usara sus influencias sobre este departamento. Estuvimos en conferencia más de hora y media.

El Secretario de Agricultura insiste en no admitir las uvas hasta que no estén el 100 por 100 libre de la mosca mediterránea y con respecto a esto creo tienen el soporte del país, por miedo a que se introduzcan más plagas que las que hoy existen en esta agricultura las cuales han venido de Europa.

Hablé sobre la sección de Dalías y admiten el reporte que hizo Mr. Marlart de haberla encontrado un 98 por 100 limpia. Mr. Slemms propuso la idea de admitir los uvas de Dalías y el resto de la provincia después en su debido curso. Yo dije que el Departamento no debía de considerar el 2 por 100 de limpieza de esta sección. En pocas palabras el Secretario dijo que todas las Host Plants que no han sido destruidas tienen que serlo y tan pronto como lo hagan una inspección del Departamento de Agricultura será mandada y si su reporte es favorable las uvas de Dalías serán admitidas en este país.

Haga el favor de decirme si las impresiones de Departamento son correctas, y si sería posible para la provincia de Almería y unirse y hacer lo que este Departamento requiere para destruir el Host Plant con la Mosca Mediterránea,